

C-127850

R 1906

*Para la Biblioteca del Instituto*

*de*

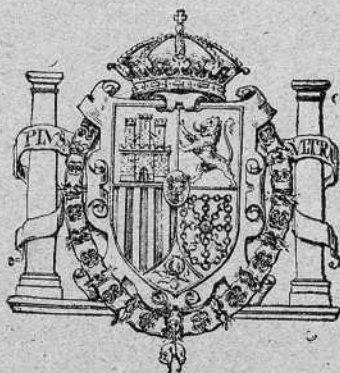
AMÓS SALVADOR

# SOBRE EL CINEMATÓGRAFO

Y

## OTROS ESPECTÁCULOS QUE SE LE ASOCIAN

(Publicado en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*.)



**R  
1906**

MADRID

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Calle de la Bola, núm. 8

1916



*Donativo de D. Amós Salvador,  
7 sept 1906*

AMÓS SALVADOR

---

# SOBRE EL CINEMATÓGRAFO

Y

## OTROS ESPECTÁCULOS QUE SE LE ASOCIAN

---

(Publicado en el *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes  
de San Fernando.*)



R. 23.865



MADRID

IMPRENTA DE SAN FRANCISCO DE SALES

Calle de la Bola, núm. 8

1916



## SOBRE EL CINEMATÓGRAFO

### Y OTROS ESPECTÁCULOS QUE SE LE ASOCIAN

---

El maravilloso descubrimiento del cinematógrafo ha puesto en la mano de las sociedades modernas un poderoso elemento de educación popular, interesante, atractivo, que impresiona vivamente, que excita la curiosidad y graba en la inteligencia, de una manera eficaz y permanente, los rasgos salientes de lo que se pretende enseñar; que se acomoda fácilmente a todas las edades, culturas y pueblos; que se adapta a los locales grandes o chicos, como al aire libre; que puede competir con todo linaje de espectáculos, aventajándolo en cuanto es de ellos característico, y singularmente en la baratura con que puede proporcionarse a los públicos de más escasos recursos.

Pero tiene, entre otros, dos graves inconvenientes, que conspiran contra él en términos de hacerlo pasar desde el límite de tenerlo por indiscutiblemente recomendable, hasta el de tenerlo inexcusablemente que prohibir.

El primero de estos inconvenientes es común a cuantos medios se utilizan para enseñar o educar; es a saber: que son malos o buenos, según se les emplee mal o bien.

Y así como hay cintas cinematográficas que reúnen cuantas condiciones cabría imaginar para producir el bien de que son capaces, por lo que se hacen en todas formas recomendables, las hay de escenas de policías y de crímenes, capaces de perturbar las inteligencias infantiles o poco cultivadas, con tanta más razón cuanto que son las más interesantes y llamativas, hasta el punto de no deberse tolerar su representación de la manera más resuelta.

Consiste el otro inconveniente en la naturalza de otros espectáculos, con los que necesariamente tiene que combinarse para



dar variedad a lo que de otro modo resultaría inaguantable por lo monótono, y que por lo mismo se les llama *variedades* en los teatros generalmente pequeños, donde estas especiales representaciones tienen su natural asiento. Y como algunas de esas variedades se presentan muchas veces tan subidas de color, que alcanzan niveles de los que la moral no debe jamás permitir que pasen, nadie se pára a distinguir entre lo beneficioso y lo perturbador; a cuanto en esos teatritos se hace se le tiene por detestable; a los mismos teatritos se les designa con el nombre despreciativo y repulsivo de *cines*, y se ha llegado al extremo de que con pronunciar esa frase haya bastante, al pensar de algunos, para que toda persona bien nacida se aleje de ellos, porque con sólo conocerlos, aun sin frecuentarlos, tendrá bastante para ser menospreciada y discutida.

¿Y habrán de aceptarse sin más discusión tales prejuicios? ¿Haremos de rechazar cosa de que puede sacarse tanto partido beneficioso desde muchos puntos de vista, dejándonos arrastrar por evidentes e impremeditadas exageraciones? ¿No vale la pena de examinar el asunto con imparcialidad para utilizar debidamente este gran elemento educador y muy especialmente en lo que a las Bellas Artes atañe, purgándolo, para tal fin, de cuanto lo bastardea y envilece? ¿Y no es urgente ese examen para que ni se rechacen entre las variedades con que se asocia las que tanto como él son educadoras, ni se consienta por más tiempo nada de lo que abiertamente pugna con el buen gusto y con las buenas costumbres, llegando a ser elementos reprobables y desmoralizadores?

Examinémoslo, por lo tanto, siquiera sea brevemente.

¡No se concibe, en efecto, que se pueda hablar del cinematógrafo, en los pequeños teatros donde por lo general se exhibe, sino para mezclarlo con verdaderas porquerías y hacerlo execrable!

El *cine*, la *pornografía* y el *desnudo* parecen tres cosas inseparables y a cual más fea. Las tres palabras se barajan constantemente como si tuvieran entre sí alguna analogía y no fueran tres conceptos absolutamente independientes, siendo doloroso que se confundan.

En plenas Cortes ha habido quien se ha apresurado, sin duda con apariencias de razón, a protestar de que se le supusiera capaz

de asistir a los *cines*, asegurando que no iba nunca, pensando que era cosa detestable, de la que hubiera de avergonzarse, propia de viejos verdes o de gentes de mal vivir.

Asimismo, también en las Cortes, han creído que debiera protestarse de la pornografía que en ellos tiene su natural desenvolvimiento; ¡como si hubiera quien no protestara de todo género de pornografías!

Y finalmente, y también en las Cortes, se ha proclamado la pornografía innegable del desnudo, presentándolo como el límite a que puede llegarse en materia pornográfica y pretendiendo que se rechace en todas partes y singularmente en la escena.

No ven que lo pornográfico, siempre repugnante, puede verse en la calle como en el teatro, en los palacios y en las chozas, en las casas de religión como en las de lenocinio, vestido con todos los trajes imaginables o completamente desnudo, en la literatura, en la pintura, en la escultura, en todas las artes gráficas y, para decirlo en una palabra, en todas partes y bajo todas las formas; pero que asimismo puede no verse jamás ni en el *cine*, ni en las viviendas, ni en las bellas artes, ni en el desnudo, siendo éste por el contrario fundamento de belleza, argumento de la escultura, indispensable origen de desenvolvimientos y educación artísticos y recreo del sentimiento cuando es bello, como todo lo que con lo bello se relaciona. Son tres conceptos completamente distintos: el de en medio es siempre malo, aunque alguna vez puede ser artístico; ¡pero los otros dos pueden ser indiscutiblemente buenos y no hay para qué confundirlos.

No diré yo que sea de absoluta necesidad el diferenciarlos y definirlos, porque, sin ello, caminaría impasible hacia la estrella Vega nuestro sistema planetario; pero... ¡siempre es bueno tener exacta idea de las cosas, para que Diputados y Senadores no pidan a los Gobiernos determinaciones reñidas con el arte y con el buen gusto, ni crean que deben hacer campañas contra lo que unánimemente se rechaza!

¡Avergonzarse de asistir *al cine*! ¡Más se comprendería lo contrario: avergonzarse de no conocerlo; y más aún de la pretensión de saber lo que pasa en lo que se desconoce!

Dejemos aparte lo maravilloso del descubrimiento de la cine-

matografía, y tomándolo sólo como espectáculo, sería difícil hallar otro más sencillo, más barato, más artístico, más culto y más apto para educar, con escaso empleo de tiempo, a las masas populares en materias históricas, científicas, industriales y de toda índole, entrándoles esas enseñanzas, como vulgarmente se dice, *por los ojos*.

Aún tratándose de gente cultísima y aún prescindiendo de la admiración que produce el invento, así como del entretenimiento y distracción que proporcione, ¿cómo no han de verse con agrado una buena parte de las cintas cinematográficas que a diario se producen? ¡Sería tanto como ver con desagrado lo que, a la vez que económicamente y por algunos céntimos distrae y recrea, enseña e ilustra!

Algunas de esas cintas cuestan cientos de miles de pesetas, teniendo que reunir una gran cantidad de personas, a quienes se proporcionan caballos, camellos y otras cabalgaduras, armas y armaduras propias de la época, haciendo que se penetren de costumbres antiguas o de pueblos y razas determinadas, logrando que tomen parte en la reproducción de los hechos históricos o de otra índole los actores más eminentes de todas las naciones y sometiendo todo a ensayos repetidos y por todo extremo difíciles antes de exponer la obra a la impresión cinematográfica.

Y todo eso que tanto cuesta, se vé por unos céntimos, apreciando no sólo hechos históricos, reproducidos con entera fidelidad, y costumbres de épocas diversas y de pueblos antiguos y modernos, sino la labor artística de actores aplaudidos, a quienes se desconoce y no podrían conocerse sino con viajes muy caros y vendidos a los que disponen de escasa fortuna. Asimismo se ven funcionar todo género de industrias, sin tomarse el trabajo de visitarlas.

No me parece que es preciso decir más, aunque mucho más pudiera decirse, para demostrar que no es para avergonzarse de asistir a los *cines*, sino de no frecuentar un espectáculo tan educador y tan culto y tan barato y tan distraído y tan de buen gusto, como he dicho ya dos veces y no me cansaré de repetir.

El alarde debiera consistir en frecuentarlos y recomendarlos como indudablemente merecen.

¿Cómo puede ponerse en duda que el sistema de proyecciones



y de reproducciones cinematográficas constituye hoy un medio eficacísimo de enseñanza científica y de cultura de todo género, que entra por los ojos, del modo más práctico y más sencillo?

No sólo se utiliza en las escuelas de niños y en los Institutos, Universidades y otros Centros docentes, sino en las Academias, Ateneos y en cuantas organizaciones tienen por misión el conocimiento y la propaganda del saber humano. Así atiende a los más serios y encopetados organismos intelectuales, como al regocijo de las muchedumbres en las plazas públicas los días de fiesta, y siempre enseñando.

¿Cómo, pues, renegar de una labor meritísima y en todas partes aplaudida por la gente de entendimiento?

¡Si no se dejaran esos espectáculos para gentes de costumbres censurables o de marcado mal gusto y dieran el ejemplo de presenciarlos los de paladar más fino, no se atreverían las empresas a dar otras representaciones que toda persona bien educada deplora y rechaza!

¡Ni se darían esas cintas de crímenes de que ya he hecho mención, que tan capaces son de perturbar las inteligencias infantiles y que no deben ser toleradas!

Empieza, en efecto, a desnaturalizarse este espectáculo desde que con el fin de quitarle monotonía y hacerlo más atractivo, se le combina con otros, que debieran conseguir esos propósitos y tender solamente a ello, y que, no obstante, lo adulteran en términos de hacerlo indigesto.

Las representaciones dramáticas de un acto, así como las variedades de todo género, siendo cultas y finas, completarían de modo recomendable los altos fines de educación que en esos teatritos pudieran llevarse a cabo, y no sucede eso sin embargo. Se mezcla lo bueno y lo malo inconsideradamente, haciendo lo último que se rechaza lo primero, y desequilibrando los juicios hasta el punto de tener todo por igualmente malo, y algunas veces por peor, lo que sin duda es bueno. Y en este barullo, no saben que hacer las autoridades aunque sea facilísimo determinar lo que acertadamente les incumbe.

Empecemos por las representaciones dramáticas, en las que más descaradamente se suele representar lo pornográfico.

En este particular se ha llegado a lo verdaderamente increíble. No sólo se llega a representar actos que reclaman el silencio y el recogimiento de la alcoba, en la cual es seguro que se realizarán con más pudor y desde luego con menos ruido, sino que se colorean con tintas tan subidas de color y se adornan con frases de tanta grosería, impudicia y mal gusto, que habrán de repugnarlas las gentes medianamente educadas, y el espectador que se este, se sentirá no sólo molestado sino *ofendido* de los empresarios que lo crean capaz de recibir sin protesta enérgica y dura, manifestaciones semejantes, contrarias al arte y a la moral pública.

Ni de esto hay que decir más, ni cabe a nadie duda de lo que las autoridades deben hacer, que es prohibirlas resueltamente y sin género alguno de condescendencia. Porque eso es denigrante para el pueblo que lo tolera y para el Gobierno que lo consiente. Autores, actores y empresarios se hacen despreciables.

Ninguna medida que se adopte para combatir esos abusos dejará de ser plausible, con la sola excepción de las que proponen las Juntas antipornográficas, porque con éstas, aunque parezca imposible, sería peor el remedio que la enfermedad.

Recuerdo entre otras la de que ha de ser perseguido y castigado quien tenga en su poder o preste a otro, cualquier género de escritos, dibujos o fotografías pornográficas, con lo que todo ciudadano queda a merced de otro que lo denuncie por haberle prestado o encargado de transportar objetos que no haya soñado jamás en poseer, ni acaso mirar. Los excesos de esas Juntas son peores y más intolerables que el mal mismo que con las mejores intenciones se proponen combatir.

Cuanto a las *variedades*, que son tan propias de los pequeños teatros cinematográficos y que con tanto agrado se reciben cuando son cultas, ya no es tan fácil proponer resoluciones, porque, aun siendo acertadas, será difícil que no se les encuentre por unos u otros censurables.

Muchas de estas variedades, son, sin duda alguna, inocentes, como por ejemplo: las de gimnastas, acróbatas, malabaristas, jugadores de manos, ciclistas, cantadores de aires nacionales o extranjeros, concertistas de instrumentos rarísimos, etc., etc., todos los cuales no hay más que autorizarlos sin más examen; pero no

son éstas las que más agradan al público, siendo las de su agrado las que más fácilmente incurren en las iras de las autoridades.

Las principales de éstas son las de coplistas o cancionistas, tonadilleras, cantadoras y bailarinas.

¿Quién duda que la labor de las cancionistas (o cupletistas, como se dice castellanizando una palabra francesa) puede ser fina, delicada, ingénua y esencialmente artística?

¿No pueden tener una voz hermosísima? ¿No pueden manejarla con la habilidad de las más consumadas cantantes? ¿No pueden elegir música agradable y sancionada como buena? ¿No pueden decir letras admirables por la oportunidad, el gracejo, la delicadeza o la poesía que encierran? ¿Quién no oye con gusto, por ejemplo, una jota bien cantada con coplas de estilo baturro, dignas de admiración por lo regocijadas y sentimentales? ¿No sucede lo mismo con los cantos andaluces variadísimos y con otros de las diversas provincias de España o extranjeras?

Cuando se reúnen las condiciones que acabo de enumerar, se puede realizar un trabajo artístico admirable para todos los gustos, aun para los más refinados. Y todavía los cantares que encierran alguna crítica o picardía de cualquier género que sea, sirven especialmente para hacer más sensible y para sublimar el talento que a veces es muy grande, de esta clase de artistas. Españolas y extranjeras se han visto muchas, que sólo elogios y admiración merecen.

Pero la cosa varía, cuando, por el contrario, salen a escena mujeres sin educación artística ni de ninguna otra índole, que se presentan con manifiesta tosquedad, que no saben mover los brazos, ni el semblante, ni los ojos, sino para inconcebibles atrevimientos; que no tienen voz ni la saben manejar, que eligen la música callejera más vulgar y que cantan coplas soeces, inmundas, indecentes y obscenas, que es la grosería de la prostitución y, por lo tanto, de lo pornográfico. El arte entonces desaparece por completo en todas sus manifestaciones, dando margen para cuanto hay de repugnante y detestable. Nadie puede soportar tales excesos y demostraciones de mal gusto y de malas costumbres, y cuando a esas cimas se llega, la prohibición resuelta se impone con aplauso general de toda persona bien nacida.

Lo pornográfico puede aparecer en este género como en el dramático, pero ni en el uno ni en el otro lo son de por sí, no debiendo, por lo tanto, rechazarse el género, sino sus excesos, que forman especies dignas de ser universalmente censuradas y repugnadas.

Vamos ahora con el baile, por el que tiene nuestro público singular predilección y hace muy bien y sabe con ello, aunque sea instintivamente, lo que se hace.

Si antes decía que las cantadoras y cantantes, que ejercitan su talento en lo que llamamos variedades, en el género chico o infimo, podían hacer una labor artística digna de ser apreciada y enaltecida, con igual o mayor razón pudiera decirse lo mismo de las bailarinas; y no digo bailarines porque, aun cuando hagan unas y otros igual trabajo, no se siente por éstos la simpatía que por aquéllas.

El que popularizaran el baile y lo hicieran amable, bastaría a los teatritos cinematográficos para hacerse respetar y querer, por realizar una labor de verdadera cultura y educación artística.

Digo del baile lo que de otras muchas cosas de la vida, a saber: que no hay que reirse de nada *que es*, sobre todo cuando de ello no se entiende. Nada que arraiga en las costumbres es arbitrario; y *si es*, es *por algo*; y lo que interesa no es criticar lo que es *por ser*, sino averiguar *por qué es*.

De una parte hay que entender de lo que se juzga; y de otra hay que saber cómo se llega a entender de eso que se juzga.

Con ser, en efecto, un espectáculo de superior gallardía el de los asaltos de armas, no consigue interesar y se hace molesto para los que ni siquiera ven cuándo, cómo y quién *ha sido tocado* por su adversario; pero los inteligentes gozan con él mucho.

Dejando aparte, en las corridas de toros, por ejemplo, el que unos consideran esa fiesta como sanguinaria, salvaje, y que debiera a todo trance desaparecer, mientras otros la aplauden y encomian, con muchas razones que expondría yo ahora si fuera esta ocasión para ello, es lo cierto que no pueden juzgarla los que solamente la miran y aun de lo simplemente apreciable a la vista no entienden. ¡Qué valor bueno ni malo puede acordarse jamás a lo que se desconoce!

Además, en todo aquello que hace el hombre objeto de su atención exclusiva o poco menos, como cuando aprende un oficio, arte o carrera, en pocos años se impone uno de lo que estudia o ejercita; pero en lo que es ajeno a la profesión u ocupación habitual de cada uno y que sólo se aprende *viviendo*, sólo a fuerza de ver, y, por lo tanto, cuando se llega a viejo, es cuando por la edad, la experiencia y el entendimiento más cultivado se llega a poder apreciar el valor de muchas cosas, lo cual no impide que a esos viejos que saben sentir y gozar con ciertas delicadezas artísticas, se les moteje de *verdes*, pensando que se gozan con algo de categoría mucho más vulgar y grosera.

Durante el mucho tiempo que yo he considerado al baile como cosa insustancial y propia de volatineros o saltimbanquis, ¡cuántas veces me habré preguntado el por qué se aseguraba en libros muy notables de Estética que era nada menos que el origen de las Bellas Artes! ¡Y sin embargo, así es!

Lo primero que hacen los niños desde que empiezan a serlo es sentir la necesidad del movimiento y del ejercicio de sus miembros, y que acomodan por instinto a un ritmo, que es tanto como decir que instintivamente *bailan*.

El baile, como he dicho en otro lugar, es la sublimidad de la plástica; así la de arte como la de adorno; no se encarga ya de dar idea de la forma la materia inerte como el barro, la cera, el bronce o el mármol, sino la materia viviente y humana, que tiene el privilegio de dar representación no sólo a las formas en reposo, sino a las formas en movimiento por medio del movimiento mismo, y combinando, además, los de la belleza humana con los de lazos, gasas, velos, cintas y los movibles pliegues de vaporosas ropas, formando con todo ello la silueta de conjunto, tan fugaz y tan efímera como admirable y artística. En él halla, por lo tanto, la arquitectura los más bellos motivos de ornamentación; es a la vez la escultura y la pintura por lo plástico y por el colorido; es el ritmo y la música, sin la cual no se concibe y a la que sirve de representación y de intérprete en sus manifestaciones más asombrosas, y es siempre por la elevación y nobleza de sus representaciones o interpretaciones manantial inagotable de verdadera poesía, cuando de ello se encarga el esclarecido talento de artistas eminentes.

Es imposible, sin ser insensible, el dejar de admirar entre las españolas a la Argentina, a la Imperio, a la Guerrero o a la Otero; y entre las extranjeras a la Duncan, a la Aymós, a la Trhuanowa o a la Sacchetto, que unen a su belleza corporal, a sus maneras distinguidas, a sus gestos elegantes y expresivos, a sus miradas inteligentes y repletas de vida y a un sentimiento delicadísimo del arte que realizan, talento excepcional muy raro y genial.

¡Pero, repito, que ni todos son capaces de apreciarlo ni se aprende en un día!

Se empieza por ver en el baile algo insustancial y baladí, propio de gente holgazana y de baja extracción, que no vale la pena de que en ella se fije la gente seria y reflexiva.

Pero cuando se fija más en ello la atención y se perciben ciertos detalles; cuando se ve la diferencia enorme entre que un mismo baile lo ejecute una principiante o una maestra; cuando de uno se pasa a otro y se ve que, siendo innumerables, no son la misma cosa con nombres distintos, sino cosas totalmente diversas que se diferencian y distinguen por notas características inconfundibles que les sirven de clasificación y les imprimen un sello y un colorido especial y propio de cada caso, entonces se empieza a pensar que no se trata de cosa tan despreciable, sosa y vulgarota como a primera vista parecía.

Más tarde se ve que la jota, por ejemplo, no sólo se distingue radicalmente de otros bailes nacionales y extranjeros, sino que se diferencian por ciertos matices las de Valencia, de Aragón, de la Rioja y de Navarra. Asimismo es imposible confundir, cuando de ello se entiende, los asturianos, gallegos y andaluces, y entre éstos, que son tantos que el sólo enumerarlos sería árdua tarea, cada cual caracteriza no ya la región sino zonas y localidades determinadas.

Y si se sale de España, se ve igualmente que cada nación tiene los suyos y muchos, y que en nada se parecen el tango y el can-can o la matchicha y la danza del vientre o de los apaches, etc.

Entre los extranjeros, y como siempre que se trata de algo relacionado con las Bellas Artes, merecen fijar la atención los griegos, que llegaron en ellas adonde nadie los ha superado después ni acaso igualado, y no podían ser excepción en sus danzas, que



adquirieron una perfección, elegancia, delicadeza y finura incomparables.

Agréguese a esto todo aquello que pueden dar de sí en sus representaciones e interpretaciones las artistas de talento, que aportan rasgos geniales, que sólo en ellas se ven y con ellas desaparecen, sin poder ser reproducidos ni imitados por otras, aunque tengan igual talento y presenten a su vez otras novedades igualmente personales, y se llegará a formar el convencimiento de la intensidad artística a que se puede llegar en la danza.

A través de lo que se empezó a considerar como meras piruetas insustanciales, no sólo se ven y se adivinan bellezas plásticas en reposo y en movimiento, formas elegantes y expresiones artísticas, sino que caracterizan tiempos y pueblos, razas y costumbres, albores o perfeccionamientos de las Bellas Artes, de las cuales forman historia tan agradable y educadora como todo lo que con lo bello tiene contacto.

Pero así como la danza puede encumbrarse hasta alcanzar tan altas cimas, puede quedarse muy por bajo y aun rebajarse y hundirse hasta tocar con una merecida reprobación.

¿Qué género de belleza plástica ni artística puede esperarse de quien ni tiene formas bellas, ni maneras elegantes, ni gestos distinguidos, ni soltura flexible, ni gracia, ni sentimiento del arte que cultiva, ni talento, ni nada? ¿Qué puede dar de sí lo vulgar, lo ineducado, lo tosco, lo ignorante o lo inepto? ¿Cómo han de brillar en ningún concepto las que salen a escena con algunas lecciones recibidas de compañeras de igual contextura deficiente o de maestros adocenados, desconociendo lo más elemental de la técnica y sin aquella predisposición natural que llevan dentro de sí las que nacen para artistas? ¿Cuándo se han hecho buenos cestos con malos mimbres? ¿Quién puede hacer obras artísticas sin elementos apropiados que lo sean?

Con esas condiciones sólo puede imaginarse una labor mala, que no podrá dar gusto más que a los que no lo tengan.

¡Pero pueden todavía llegar a mucho peor!

Tal sucede, en efecto, cuando una viveza descarada utiliza tan toscos elementos para producir gestos y hacer contorsiones groseras, provocadoras, insinuantes de lascivia y de obscenidad, porque

ya no se trata de artistas, sino de prostitutas en acción, y entonces hay que prohibir el espectáculo.

Ya se vé cómo lo pornográfico puede aparecer en todas partes, con todos los géneros, y lo mismo con vestidos largos que cubran la garganta y los brazos, como con otras ropas o sin ninguna; pero, ¡ni tienen de ello la culpa el género ni los trajes! ¡Depende tan sólo de la insolencia desvergonzada de quienes por tan malos caminos se proponen ganar unas cuantas pesetas, ofendiendo a los espectadores que no tienen paladar apropiado ni tan anchas tragaderas como para pasar todo eso se necesitan!

Sería tarea de nunca acabar la de recorrer la infinidad de danzas en el mundo conocidas, haciendo resaltar en ellas sus condiciones características y que a nadie se le ocurre rechazar mientras son danzas, en tanto que se hacen intolerables y repulsivas cuando se les bastardea y mezcla con ciertos perfeccionamientos inadmisibles.

La importancia del baile en todo tiempo y en todas partes, su influencia sobre las costumbres, así como su intervención en acontecimientos históricos de monta, no podría exponerse en breve espacio ni sería del caso; ¡aunque tendría mucho de curioso y entretenido!

El solo relato, menos aún, la mera recapitulación de los nombres de los bailes españoles, no ya en todas las épocas, sino simplemente en alguna de ellas, ocuparía varias cuartillas; y se ha tenido siempre tanta predilección por ellos entre nosotros, que no recuerdo y ¿en dónde y menos en qué forma dijo Cervantes que las españolas nacían bailando. ¡Y es indudable que nacen muchas españolas recatadas y virtuosas!

Dedúcese, pues, que no está el daño en la cosa, sino en el modo; y que apareciendo la primera recomendable siempre, puede el segundo hacerse muchas veces inadmisibile.

Y siendo, como es, facilísimo el darse cuenta de cómo y cuándo aparece en esos actos lo grosero y lo obsceno para rechazarlo y prohibirlo, se ve a muchas personas de las que pretenden educarnos, dirigirnos y salvar nuestras almas, que pasan sin escrúpulo por las pornografías indiscutibles de ciertas representaciones dramáticas, de las frases contenidas en las letras de las canciones y

de los movimientos que acabo de indicar, y hasta llevan a sus familias y a sus hijas para que las vean; pero no pueden soportar el *desnudo* y lo colocan en la cumbre de lo pornográfico, aunque nada tenga que ver con esto ni sea posible demostrar que lo sea. Las groserías del peor gusto y las obscenidades más rabiosas pueden pasar; ¡pero salir escotadas, enseñando desnudo el busto o los pies o las piernas... eso... absolutamente no puede ser!

¡Se hace, pues, preciso saber *qué es eso del desnudo*!

Hablo del desnudo, desde puntos de vista artísticos, porque en la vida ordinaria, aun dejando aparte las ideas religiosas y de otra índole, y las costumbres, que serán eternamente cosa respetable, las inclemencias atmosféricas serán bastante para obligar a cubrir desnudeces y no nos consentirán que con ellas nos familiaricemos.

Ya he dicho que es lo más abominable que imaginarse cabe, en el sentir de muchos vocales de las Juntas antipornográficas, que creen necesarias esas peligrosas y molestas campañas en las que irían acompañados por el sentimiento humano, aunque nadie lo removiera, y que sólo pudieran tener justificación entre quienes, por lo degradados, son incorregibles. ¡Como que piden a los Gobiernos no sólo que lo prohíba en todas partes, sino que declare que es necesariamente y *por sí mismo* pornográfico y sin más que por serlo!

¡Pornográfico el desnudo *por sí mismo*! ¡Qué dislate!

Si lo pornográfico se relaciona íntimamente y se deriva de la prostitución, ¿qué tiene que ver con esto el desnudo? Si esos conceptos no se conciben sin la intervención de la voluntad, ¿qué tiene que ver con ellos el cuerpo humano, que es lo que se descubre con el desnudo? ¿Desde cuándo puede ser responsable de los actos que se realicen bajo la dirección del espíritu, la forma pura y por ser tal forma? ¡Podrá ser instrumento que se maneje por esa dirección para producir los actos deshonestos, pero no será *de por sí* deshonesto la forma!

¡Para que un Gobierno hiciera las declaraciones que de él solicitan, sería preciso que perdiera el juicio!

¿A quién se le ocurriría pensar que era pornográfico el cuerpo de un niño, cuyo desnudo se contempla siempre y por todos con verdadero encanto?

Y si se dijera que en esas primeras edades todo es pureza, ¿no

se habría afirmado que la impureza nace más adelante por la intervención de la voluntad y no por el desarrollo de las formas?

En todo caso, si se aceptara lo inaceptable de pensar que las formas y sobre todo la forma humana se hace pornográfica con la edad, ¿quién decidiría sobre el momento del tránsito que no fuera de un modo arbitrario? ¡Y sería donoso que a los artistas que quisieran utilizar o a quienes quisieran contemplar las bellezas de un desnudo, se le dijera: «Véalo usted hoy porque mañana será pornográfico»; o esto otro: «Ha llegado usted tarde; ayer podía verse y estudiarse, pero hoy es pornográfico!» ¡Qué disparates!

Las consecuencias de calificar así el desnudo y de prohibirlo, por lo tanto, serían por lo menos todas éstas.

Habría que quitar de las Catedrales y de las Iglesias muchas gárgolas y elementos arquitectónicos; destruir sillerías de coro de reconocido mérito; desmontar millares de cristalerías de gran valor; sacar a montones las esculturas y cuadros representando a Adán y Eva, a la Magdalena, a Vírgenes y Santos, escenas de martirio y otras en las que ha sido reproducido el desnudo. Todos los monumentos públicos sufrirían mutilaciones. No se sabría cómo calificar algunas procesiones y costumbres religiosas antiguas en donde era forzoso que algunos hombres y mujeres figurasen desnudos, y no podríamos tener ni en los templos, ni en las casas, ni en ninguna parte la imagen de Jesucristo crucificado, que siempre se le representa desnudo.

Iríamos después a nuestro Museo del Prado y colocaríamos de cara a la pared la Maja desnuda de Goya, el Adán y Eva de Tiziano y de Rubens, las Venus de Tiziano, las Tres Gracias de Rubens y otros cuantos centenares de obras maestras de la pintura. Luego repetiríamos la misma operación en los demás Museos Nacionales, y más tarde, en los extranjeros de todas las Naciones, haciéndolo extensivo a las esculturas, y llegando al fin, sin remedio alguno... ¡a pasar en el mundo por verdaderos locos incurables! ¡Qué ridiculez!

Y como a tales extremos no creo que llegue nadie, no sé yo en qué razonamientos se apoyaría ya la proscripción del desnudo, como no se dijera que su reproducción exacta puede pasar, ¡pero no el original!

Pudiera entonces tenerse por bueno el que la belleza de la forma humana fuese tal, que mereciera con aplauso el que se diera a conocer por todos los medios imaginables, por la fotografía, por el dibujo, por el grabado, por las artes gráficas, en general, por la pintura, por la escultura y por la literatura, ¡pero en vivo no! ¡La copia, bien, pero el modelo, mal! Lo que nunca podrá substituir al natural, porque perderá las delicadezas infinitas del modelado y de los matices de color variadísimos e imposibles de reproducir, bien; pero la belleza original, modelo, en todo el esplendor de sus detalles y del todo irremplazable, porque es viviente, ¡eso no: eso es pornográfico! ¡Qué niñerías!

¡Mucho mejor se comprendería que se pidiese lo contrario!

Si las Bellas Artes son el mejor instrumento de educación popular; si la belleza es el fundamento de las Bellas Artes; si la plástica lo es de las artes gráficas; si la forma humana se considera como la más alta expresión de la belleza natural; si es por sí sola el argumento de la escultura; si en el desnudo se inspiran los grandes artistas para los grandes monumentos públicos, para la decoración de edificios y para la producción de obras maestras en los ramos que menciono; si el conocimiento, por lo tanto, de los buenos modelos de la forma humana debe tenerse por indispensable para el perfeccionamiento artístico, y nadie podrá conocer lo que no ha visto ni inspirarse en lo desconocido, ¿no será razonable pedir al Estado que, por los medios que él maneja y de que puede disponer, proporcione a los artistas y a la pública contemplación, para su conocimiento y estudio y estimulando para que se contemplen y estudien, los mejores modelos de la forma humana y, claro está, que desnuda? ¿No lo hace ya en cierta medida, proporcionando modelos de ese género en las academias de dibujo que tiene a su cargo? ¿Será mejor pensar que debe taparse lo que Dios hizo como su obra más perfeccionada, como si no hubiera sabido hacer otras formas que resistieran la desnudez?

El Estado, procurando el conocimiento y el estudio de la belleza humana, haría dos cosas buenas. Primero, favorecer el desarrollo de las Bellas Artes, poniendo la apreciación de lo bello al servicio de la educación popular; y después, contribuyendo por tal medio, mucho más acertado que los de las Ligas o Juntas antipornográ-

ficas, a la mejora de las costumbres; porque el trato continuo produce el efecto contrario que la prohibición, la cual solo sirve, en estos asuntos, para excitar la curiosidad y el apetito.

Las cosas a que se acostumbra la vista se ven sin mirarlas, o se miran con el entendimiento y no con los sentidos y menos aún con ciertos movimientos animales de la materia, que las misteriosas prohibiciones acrecientan y estimulan.

En la materia de que trato piensan muchos, equivocadamente, que es fundamental y duradero lo que es accidental y pasajero y variable con las costumbres y las modas; y de ahí parten las inconsecuencias que voy a señalar.

En algunas playas de Europa, que se citan y yo desconozco, se bañan completamente desnudos y juntos hombres y mujeres, y juegan después y antes del baño, en *ese traje*, sobre la arena, sin que se les ocurra pensar ni a ellos ni a sus familias que deban por ello avergonzarse. ¡Sin duda aquellas costumbres les dan otra idea del desnudo más recomendable! ¡Porque llegan a verlo sin la menor preocupación de que pueda ser *en sí* cosa mala!

Pero, sin ir tan allá, ¿no vemos algo parecido en las playas que todos frecuentamos? ¿No vemos en ellas a los hombres con una trusa y a las mujeres con pies, brazos y busto desnudos y marcadas sus formas con mallas o trajes ceñidos que el agua se encarga de ceñir más? Pues, ¿por qué se ha de poder ver ahí una pierna desnuda y no en la calle otra vestida con media?

¡Por la misma razón se pueden ver entre pescadores y bañistas, los pies desnudos, sin parar en ello siquiera la atención, y escandaliza en el teatro!

¡En el Teatro Real y en las grandes recepciones se ve a todas nuestras damas con el cuello, los brazos, los hombros, el pecho en gran parte y la espalda casi toda, completamente desnudos y no por eso creo yo que se sienta nadie excitado en ciertos sentidos! ¡La moda y la costumbre nos hace ver eso a diario y no se le da la más pequeña importancia! ¡Si las costumbres o la moda fueran otras, eso nos parecería abominable; y si ellas mismas autorizaran a enseñar más, más enseñarían y más veríamos con la misma tranquilidad, siendo de notar que las dificultades nacerían más bien de quienes procuran ocultar su piel al aire libre, para con-



servar la delicadeza y finura del cutis y vender más cara esa belleza!

¡Quisiera yo que me dijeran qué diferencia hay entre la mano y el pie, como no sea la de que aquélla se preste más a ser cariciosa que éste; y no obstante, la mano va casi siempre desnuda sin escándalo y no se tolera lo mismo con el pie en ninguna parte y menos en el *maldito cine* o teatritos de *cine*!

Asimismo no puede haber diferencia, para lo escabroso del desnudo, entre los brazos, los hombros y, en suma el busto y las piernas, a pesar de lo cual ya hemos visto que el primero se ve tranquilamente en la plena desnudez, mientras que las piernas no pueden enseñarse ni con medias. ¿Puede caber la duda de que parece bien o mal el desnudo según la costumbre y la moda? ¡Pues es mucho mejor que la moda y la costumbre nos permitan rechazar ideas adocenadas é indefendibles como las que en *absoluto* y arbitrariamente lo detestan, permitiendo que lo contemplemos tan insensiblemente en su totalidad, como lo hacemos con algunas partes y, por cierto, tan interesantes como las que más!

Algunos adversarios del desnudo limitan sus aspiraciones a que se cubra con malla o a que se tapen tan sólo aquellas partes que Adán y Eva se cubrieron después del pecado y con esto último bien se pudiera transigir, aunque falten razones en que apoyarlo.

Sería desde luego una razón la costumbre, que es lo menos arbitrario que conozco y que es siempre respetable, como antes he dicho, y mucho más cuando los mismos artistas las respetan.

¡En vano se dirá que nuestros primeros padres no se cubrieron el cuerpo sino el espíritu: que no se avergonzaban de su forma sino de su pecado: que no hay en el cuerpo humano partes de menor consideración que otras, y menos aquellas que, por misión fisiológica, están destinadas a la conservación de la especie y por las que se llega a la augusta maternidad: que no tiene para qué tapar el hombre por vergüenza lo que se avergonzaría de no tener; y que, en la mujer, no hay para qué ocultar lo que, por oculto, sólo puede verse con el propósito de enseñarlo!

Por encima de todo cubren eso los artistas, y hay que respetarlo, con plantas, flores, lazos, cintas o ropajes, aceptando para tal

fin, como se ve, todo ¡menos lo que la propia naturaleza para conseguirlo proporciona! ¡Eso no! ¡Y antes que eso, nada!

Pero aunque con esto se transija, no sucede lo mismo con la malla, que es un atentado contra la belleza, inútil para quien sabe mirarla cara a cara sin preocupaciones, y totalmente estéril para aquellos que necesitan poco para dejarse arrastrar por sus instintos animales.

Las danzas griegas, por ejemplo, por su delicadeza y finura, reclaman el desnudo, porque no toleran que la gracia, elegancia y belleza de la silueta que se dibuja por la combinación de las formas humanas con las que dá el movimiento a las gasas y velos, se turben con la uniformidad de color, la desaparición de ciertos modelados delicadísimos o la aparición de arrugas inexcusables por buenas que las mallas sean.

Algunos hacen este razonamiento: «Si estos bailes no se deben rechazar porque son muy artísticos y delicados; si al mismo tiempo se conforman los exigentes con las mallas, que no borran las líneas generales, ¿por qué no se les dá gusto en esto?» Y en efecto, cuando así lo han visto, han sufrido el mayor de los desencantos, porque, como acabo de decir, la uniformidad del color, el modelado sin detalles, la junta de unión o las arrugas, hacen que la finura y delicadeza de las líneas desaparezca. ¡Es otra cosa distinta!

Y tanto lo reconoce así el sentimiento popular, que lo sucedido en el teatro de la Zarzuela con la *Thrua nowa* lo demuestra palpablemente. ¡Medio Madrid la vió bailar las danzas de Salomé, no sólo sin protesta, sino con gran aplauso y marcado beneplácito! ¡Bailaba desnuda de pies y piernas y *casi* desnuda desde la cintura arriba, y el teatro se llenaba por todas las clases sociales para aplaudirla y admirarla! ¡Nadie veía allí lo pornográfico del desnudo, pero todos veían, en cambio, mucha belleza, mucho arte y mucho talento!

Y no menos se admiró a la Sacchetto, al interpretar de un modo genial piezas musicales a las que no se creía que pudiera servirles el baile de intérprete.

Las cosas son como son, y hay que aceptarlas, si se aceptan, como son.

La jota se baila con alpargatas, medias muy gruesas azules,

faldas muy largas, vestidos que cubren los brazos y el busto y pañuelos en la garganta. Si en otros trajes se bailara no sería la jota. Otros bailes piden trajes más cortos, faldas que apenas lo son, brazos, piernas o bustos desnudos: algunos reclaman túnicas o ropas muy sueltas y ligeras: y finalmente, los que vengo mencionando solo soportan las gasas, cintas o velos vaporosos o flotantes, en combinación con las formas que place descubrir al desnudo.

Habría que rechazar, sin razón alguna para ello, un género que más debiera recomendarse por lo artístico; pero, aceptado, no puede menos de hacerse *como él es*.

Entre las artistas famosas, que cultivando estos géneros han llamado justamente la atención en los últimos tiempos, merece citarse la Aymós, cuyo proceso, instruido en Francia a instancias de las Ligas Antipornográficas, proporciona algunas enseñanzas.

Se revolvió ella airadamente contra semejante proceso y, al acudir a defenderse, proporcionó al Tribunal fotografías de todas sus danzas, vestida hasta con trajes de calle y completamente desnuda, para que pudieran apreciar bien cómo la picardía o la insinuación más o menos acentuada no dependía del vestido ni con ello tenía nada que ver el desnudo.

Y en efecto, a pesar de que los antipornográficos la denunciaban, como en realidad no versaba la denuncia sobre lo pornográfico sino sobre la desnudez, examinando esas fotografías, que han sido publicadas, salta a la vista que en los trajes de calle es donde, sin llegar a la falta de decencia, se acentuaba más el movimiento picaresco e insinuante, y que iba perdiendo de color con la ropa, llegando a revestir en el desnudo completo las apariencias irreprochables de la honestidad más seria y tranquila. ¡Como que ya he dicho y repito, acaso con exceso, que el desnudo nada tiene que ver con las obscenidades y que estas pueden aparecer con él y en todos los trajes!

No conozco el detalle de ese proceso ni sé si son exactas las noticias que de él tengo; pero lo que parece averiguado es que los Tribunales franceses han llegado a una conclusión que revela una gran perspicacia y por ello es plausible, así como un gran desconocimiento de la materia, por lo que es censurable.

La conclusión es esta o parecida: «El desnudo por sí no es por-

nográfico y no debe prohibirse en el teatro ni en ninguna parte; pero con la condición de que se presente *en reposo*.»

Revela perspicacia y acierto en la resolución, porque en esas frases se reconocen dos cosas esenciales, a saber: que lo censurable, desde el punto de vista de la decencia, aparece en todas partes, pero no por causa de la forma sino de la intervención de la voluntad, produciendo gestos, acciones, movimientos, en suma, apropiados para remover fondos mal dormidos de espíritus fácilmente despertables; y que donde no hay esos movimientos, en la quietud, en el reposo, no sería fácil sorprender esos estimulantes.

Hay en ello un fondo de verdad innegable, y parece como que así todo quedaría reducido a la representación de estatuas, de cuadros o de escenas inocentes; pero no es exacto y se echa de menos un conocimiento más completo de la materia.

Desde luego se comprende que en el reposo y tanto con el desnudo como con el vestido pueden ser representadas las mayores obscenidades, por donde se ve que de ese modo no se persigue convenientemente lo pornográfico.

Pero, además, se destierra así la suprema y más honesta belleza a que se llega por el movimiento. El reposo sólo da idea de una silueta, mientras que en la danza el número de ellas es infinito, llevan en sí una gallardía insuperable y ahora veremos que con mayor decencia y honestidad.

Bastará para ello fijarse en que el fundamento de la cinematografía consiste en la propiedad de nuestra retina de retener las imágenes durante un cuarto de segundo. Es decir, que basta sacar un número de fotografías mayor que cuatro por segundo y presentarlas a la vista con la debida velocidad para dar idea completa del movimiento. Pero éste presenta infinitas fases; luego se pierden muchísimas, sin perjuicio de que el movimiento aparezca con suficiente exactitud representado. Con esto se dice que en las danzas pasan inadvertidas para la vista gran cantidad de siluetas; pero sean las que quieran, pocas o muchas o todas, las que se perciben son pasajeras, fugaces, efímeras, instantáneas.

Ahora bien: dónde habrá más peligros para aquellos de sentimientos o sensaciones fácilmente removibles en sentido maligno: en el reposo, donde cabe acariciar una forma con toda detención,

o en el movimiento donde unas a otras se atropellan por la rapidez con que pasan?

A poco que se medite se verá, por lo tanto, que el arte y la honestidad aceptan mejor para desenvolverse el movimiento que el reposo; y no hay razón para aceptar en éste el desnudo y prohibirlo en aquél, que debiera más singularmente recomendarse.

Con lo dicho basta y acaso sobra para dejar demostrado lo fácil que es sorprender lo pornográfico dónde y cómo se presente para prohibirlo, así como la ninguna ligadura que tiene con ello el desnudo, que nunca lo es por sí mismo.

Sin embargo, parece que hay empeño, sin razón alguna, en considerarlos como íntimamente unidos y al segundo como la última expresión de lo desvergonzado y obsceno, no siendo, como se ve, ocioso el haber dilucidado el verdadero valor de esos conceptos.

Pero si en tales exageraciones no puede maravillar que se precipiten los monomaniacos de las Juntas ó Ligas antipornográficas, es bien sensible que en el mismo error se hundan el común de las gentes, para las que pueden servir con más esperanza de convencerlas los razonamientos que preceden, las cuales, aun sin llegar a lo pornográfico, que es universalmente rechazado, pasan por las mayores escabrosidades en nuestros grandes teatros, sin refunfuñar lo más mínimo y ponen el grito en el cielo cuando en cualquiera forma aparece el desnudo en los teatros chicos.

No diré yo que ciertas representaciones deban prohibirse, ya porque soy poco aficionado a las prohibiciones que no están muy justificadas, ya porque son muy hondos los problemas que en ellas se plantean, diversos los modos de apreciarlos y difícil, por lo tanto, el resolver sobre su alcance.

¿No ha de extrañarse, por ejemplo, el que se acuda con las familias, como si de la cosa más inocente se tratara, a la representación dramática de *La Dama de las Camelias*, en la que lucen su talento las mejores actrices nacionales y extranjeras, y a la ópera *Traviata* en el teatro Real, y esos mismos se tapan los ojos cuando una bailarina saca un escote que les parece excesivo?

Para los unos, *La Dama de las Camelias* es el colmo de la inmoralidad, porque en ella se presenta (y aquí bien al desnudo) la

vida licenciosa de una mujer prostituida, rodeada de cuanto puede hacer disculpable cosa que no tiene disculpa, y haciendo, finalmente, simpático el vicio al espectador.

Para los otros no puede rechazarse un espectáculo hasta educador, porque aparte el privilegio del arte de convertir en amable lo que parezca odioso, no puede decirse que lo sea el demostrar que aun en medio del vicio, pueden destacarse sentimientos de la mayor nobleza, que conviene públicamente señalar, y que, aun en lo prostituido, cabe regenerarse por la expansión de esos sentimientos, y sobre todo por el amor, que todo lo santifica.

No es mi propósito decidir sobre esos extremos, ni siquiera detenerme en este ejemplo, porque es mejor para más examinado el de la ópera *Salomé*, en el que, con el intervalo de unos cuantos minutos, se presencia el baile o danza de los siete velos, que no la pueden soportar por el desnudo, y la escabrosísima escena de *Salomé* con la cabeza de Juan, separada del tronco, ¡que no parece a esos mismos que deba merecer el más insignificante reproche!

He aquí las dos teorías opuestas que pudieran servir para defender o censurar esa escena.

La una dice que no puede llegar a más lo repugnante y repulsivo para todo mediano sentimiento humano. Los movimientos sexuales son explosiones de vida, y en ella nacen y con ella se desarrollan y enaltecen. Es inverosímil e increíble que pueda llegarse en sana razón a los transportes desenfrenados de *Salomé*, estrujando entre sus manos un trozo sangriento de un cuerpo humano muerto, deleitándose en mirar unos ojos que no ven y comiéndose a besos aquella boca inmóvil, fría y yerta de una cabeza que había sido segada por complacerla! ¡Ahí no se puede llegar sin extravíos de la razón o perturbaciones del sentimiento que lo arrastren a lo más degradado y envilecido!

La otra dice que por eso mismo es todo lo contrario. Cuanto se reconoce que no puede ser removido más que por explosiones de vida, tiene que quedar dormido ante la muerte, y lo que con ella se haga no puede dejar de ser puro. Sólo el augusto amor de madre es capaz de estrujar a besos el cadáver de su hijo, así como el amor de éstos puede vencer la repulsión que inspira la muerte para besar respetuosamente el de sus padres; sólo es dable, en fin, a los gran-



des y más puros amores el sobreponerse a la repugnancia que inspira la materia yerta; sólo las almas grandes, con el desinterés propio de quienes no deben esperar promesas y dádivas que de la vida penden, cuando la vida cesa, saben entregarse al placer espiritual e inefable de santificar los recuerdos!

Una vez más digo que no es mi propósito discutir las doctrinas y menos decidir sobre su relativa bondad; pero, ¿cabe la duda de que son hondos estos problemas? ¿Y problemas de educación, y de educación popular sobre fundamentos artísticos? ¿Se puede imaginar que se les dedique una atención tan indiferente y que se les considere tan insignificantes, que puedan examinarlos las familias y las niñas jóvenes, sin temor a los juicios que de ello formen o a los estímulos que por ello sientan? ¡Después de esa escena se quedan tan tranquilos; pero momentos antes les ha salido el rubor a la cara por no poder transigir con las desnudeces inocentes del baile de los siete velos!

¡Y creen esas gentes que esos no son problemas del entendimiento sino de la vista y que se deben dar por resueltos y quedarse tranquilos cuando entre el ojo y las formas de una bailarina... se interpone una malla! ¡Mejor sería que el entendimiento hiciera mirar lo que se ve, como conviene a la naturaleza, al arte y a la decencia, en vez de querer que, sin raciocinio, éntre la razón por los ojos!

Resumiendo: Los teatritos cinematográficos hacen un gran bien proporcionando casi de balde un entretenimiento cultísimo; y más que de no verlos debiera hacerse alarde de frecuentarlos.

Bien pueden alternar en ellos con las cintas las representaciones dramáticas que se tienen por buenas en otros teatros; pero las groserías y obscenidades no deben tolerarse en ninguno.

En las variedades gimnásticas, acrobáticas, musicales, etc., nunca hay peligro.

Aun cuando sólo se propusieran esos teatritos popularizar y hacer amables las variedades de canto y baile, eso bastaría para hacerlos recomendables.

Lo pornográfico puede sorprenderse en todos los géneros y en todos los trajes como sin ninguno; y como es malo en sí, debe prohibirse donde se encuentre.

El desnudo nada tiene que ver con lo pornográfico ni lo es en sí mismo. Cuando le sirva de medio debe prohibirse como tal y no de otro modo. En otro caso, debe recomendarse y evitar con el trato los males que la prohibición lleva consigo.

Y por último, deben aceptarse los géneros de baile (que es lo que más excita ciertos nervios) con los trajes y elementos que cada cual pida, de suerte que siempre se vaya al teatro *a bailar*; porque para otras cosas deben ir, los que ya no merecen el nombre de artistas, ¡a sus casas!

Y creo yo que acomodándose a estos principios se dará siempre apropiada solución a estos problemas, dejando en la mayor placidez a los timoratos espíritus de quienes forman parte de ciertas *ligas*, sin que padezca la decencia, ni el arte, ¡ni el sentido común!

¡Y no se rechazarán elementos artísticos de educación popular muy eficaces y recomendables!





